



**Juan Manuel Moreno Bonilla**

Presidente de la Junta de Andalucía  
Palacio de San Telmo  
Avenida de Roma, s/n  
Sevilla

Estimado presidente:

El Foro por la Memoria del Campo de Gibraltar reclama desde hace años que la Junta de Andalucía declare Lugar de Memoria Histórica todas las obras, caminos y carreteras del denominado Plan de Fortificaciones del Estrecho de Gibraltar que fueron hechas a pico y pala por más de 30.000 presos políticos llegados de toda España entre 1939 y 1943.

A esta reivindicación histórica sólo le falta que usted firme en el Consejo de Gobierno el decreto que así lo disponga, según nuestras noticias y según el seguimiento que hemos hecho del expediente que para ello abrió la Dirección General de Memoria Democrática el 30 de marzo de 2016.

Le recordamos que esta petición tiene el respaldo del Parlamento de Andalucía, del pleno de la Diputación Provincial de Cádiz, de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, de los siete municipios de la comarca cuyos plenos municipales dieron su apoyo a nuestra propuesta de modo unánime en abril de 2016 y de todo el movimiento memorialista de Andalucía.

Como usted podrá ver en el expediente aprobado inicialmente por el Gobierno andaluz a mediados de 2018 y al cual en aquel año añadimos toda la información complementaria que se nos requirió, los miles de presos que pasaron por esta comarca y tanto sufrieron merecen nuestro respeto y admiración y que toda la población, pero especialmente la juventud, comprenda que los valores de libertad y democracia que aquellos hombres defendieron son los mismos que hoy sustentan la convivencia política y social en Andalucía y España.

difundir entre los estudiantes de Secundaria la historia de los presos y de las obras y caminos hechos por ellos. Y ya hemos llevado al Espacio Joven de San Roque y a varios institutos de Algeciras una nueva exposición que hemos hecho sobre este asunto para montarla en nuestras visitas a los centros educativos. Y la propia Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Algeciras acaban de colocar varios paneles explicativos en uno de los senderos hechos por los presos que recorre la sierra algecireña.

Esperando que tenga a bien nuestra petición y firme el preceptivo decreto de declaración de Lugar de Memoria Histórica de Andalucía, reciba un saludo cordial. Quedo a su disposición y firmo la presente en Jimena de la Frontera a 5 de mayo de 2021.



Firmado: Andrés Rebolledo Barreno



Pd. Adjuntamos pdf con documentación relativa al expediente en cuestión